Asunción, 16 de setiembre de 2013

NOTA N° 129

Señor
GUSTAVO EGUEZ, Director Comercial
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para hacer referencia al llamado bajo la modalidad Comparación de Precios C.P. N° 01/2013, para la ***"Adquisición de Bienes y Servicios Genéricos: Servidor, Firewall de Borde, Switch de Core y Servicio de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica y Servicio de conexión de fibra óptica y servicio de internet por fibra óptica"***, cuyo número de identificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es el ID N° 255327, convocado por el "Programa de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)", dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda, en el marco de la ejecución del Contrato de Préstamo N° 1818/OC-PR, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y aprobado por Ley N° 3545/2008.

Al respecto, y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 22 "Publicación del Resultado" del Pliego de Bases y Condiciones, se comunica el resultado del llamado de referencia conforme a los términos de la Resolución del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP N° 04 de fecha 16 de septiembre de 2013, dictada por el Viceministro de Economía del Ministerio de Hacienda, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

OSCAR PÉREZ LÓPEZ
COORDINADOR GENERAL

Belén Mendoza.
17/sep/013.
8:28.

TEISA
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.

Asunción, 16 de setiembre de 2013

NOTA N° 130

Señor
ALFREDO BEIL, Representante Legal
DATALAB S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para hacer referencia al llamado bajo la modalidad Comparación de Precios C.P. N° 01/2013, para la ***"Adquisición de Bienes y Servicios Genéricos: Servidor, Firewall de Borde, Switch de Core y Servicio de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica y Servicio de conexión de fibra óptica y servicio de internet por fibra óptica"***, cuyo número de identificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es el ID N° 255327, convocado por el "Programa de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)", dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda, en el marco de la ejecución del Contrato de Préstamo N° 1818/OC-PR, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y aprobado por Ley N° 3545/2008.

Al respecto, y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 22 "Publicación del Resultado" del Pliego de Bases y Condiciones, se comunica el resultado del llamado de referencia conforme a los términos de la Resolución del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP N° 04 de fecha 16 de septiembre de 2013, dictada por el Viceministro de Economía del Ministerio de Hacienda, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA
PARA LA PAZ Y JUSTICIA SOCIAL
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

OSCAR PÉREZ LÓPEZ
COORDINADOR GENERAL

RECIBIDO
9:03
17/09/13

Asunción, 16 de setiembre de 2013

NOTA N° 131

Señor
JAVIER GOMEZ SCHREINER, Representante Legal
COMTEL S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para hacer referencia al llamado bajo la modalidad Comparación de Precios C.P. N° 01/2013, para la ***"Adquisición de Bienes y Servicios Genéricos: Servidor, Firewall de Borde, Switch de Core y Servicio de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica y Servicio de conexión de fibra óptica y servicio de internet por fibra óptica"***, cuyo número de identificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es el ID N° 255327, convocado por el "Programa de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)", dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda, en el marco de la ejecución del Contrato de Préstamo N° 1818/OC-PR, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y aprobado por Ley N° 3545/2008.

Al respecto, y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 22 "Publicación del Resultado" del Pliego de Bases y Condiciones, se comunica el resultado del llamado de referencia conforme a los términos de la Resolución del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP N° 04 de fecha 16 de septiembre de 2013, dictada por el Viceministro de Economía del Ministerio de Hacienda, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

OSCAR PEREZ LÓPEZ
COORDINADOR GENERAL

RECIBIDO PARA VERIFICACION
RECEPCION COMTEL
FIRMA: Edmin Esquivel
ACLARACION:
FECHA / HORA: 17/09/13 07:56

Asunción, 16 de setiembre de 2013

NOTA Nº 132

Señor
EMILIO GARCIA, Director
DIVISERV S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para hacer referencia al llamado bajo la modalidad Comparación de Precios C.P. Nº 01/2013, para la ***"Adquisición de Bienes y Servicios Genéricos: Servidor, Firewall de Borde, Switch de Core y Servicio de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica y Servicio de conexión de fibra óptica y servicio de internet por fibra óptica"***, cuyo número de identificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es el ID Nº 255327, convocado por el "Programa de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)", dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda, en el marco de la ejecución del Contrato de Préstamo Nº 1818/OC-PR, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y aprobado por Ley Nº 3545/2008.

Al respecto, y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 22 "Publicación del Resultado" del Pliego de Bases y Condiciones, se comunica el resultado del llamado de referencia conforme a los términos de la Resolución del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP Nº 04 de fecha 16 de septiembre de 2013, dictada por el Viceministro de Economía del Ministerio de Hacienda, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

OSCAR PEREZ LÓPEZ
COORDINADOR GENERAL

Betania Balmaceda
17/09/13